



CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOLIDER

Resolución secretaria de educación N° 03844 de 2011

Resolución ministerio de transporte N° 092582 de 2011

En cumplimiento de la ley N° 1565 de 2014

Medellín 20 de Junio del 2024

CERTIFICA QUE:

El día 20 de Junio del 2024, se realizó el examen teórico práctico al señor(a)

SANTIAGO GARCIA HERRERA identificado con cedula **1.216.719.166**

Para la categoría **C2**, el cual en el momento **Si** posee multas por infracciones de tránsito.

Los siguientes son los resultados

EVALUACION TEORICA	
MODULO	CALIFICACION
Señales de tránsito y uso de infraestructura vial	3.8
Normas de comportamiento (peatones, pasajeros)	3.5
Mecánica básica y técnicas de conducción	3.9
Aspectos generales y autoridades de tránsito (licencias de conducción, infracciones, sanciones y procedimientos)	3.9
Calificación general	3.8

Resultados:

Obtuvo una calificación de 3.8 en la evaluación teórica y 4.5 en la evaluación práctica, por lo cual se da como **aprobados** ambos exámenes.

Atentamente
LEONEL MARTIN ZULUAGA VALENCIA
DIRECTOR
CEA AUTOLIDER

Formamos conductores en las categorías: A1, A2, B1, B2, C1, C2 Obteniendo el Certificado de Aptitud en Conducción

Calle 56 No. 56-58 diagonal puente peatonal de la Minorista – Tels. 511 46 46 – 511 56 25.
Fax 511 62 26- E-mail:autolider@une.net.co - Medellín -Colombia